INPEC

ADENDA 01 AL PROCESO INV-140-MC-01-2026

A los 27 días del mes de enero del 2026, El Director de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Garzón CPMSGAZ – INPEC, atendiendo lo previsto en los términos de referencia del proceso de selección de Mínima Cuantía Invitación Publica número **INV-140-MC-01-2026** cuyo objeto es: **SUMINISTRAR MATERIA PRIMA PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO PRODUCTIVO PANADERÍA, DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE GARZÓN HUILA CPMS GARZÓN – INPEC, EN LA VIGENCIA 2026**, emite la presente adenda, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que el proceso de selección de mínima cuantía Estudios Previos e Invitación Publica INV-140-MC-01-2026, se apertura el día 23 de enero del presente año.

2. Que hasta el 26 de enero de 2026 a las 17:00 horas, había plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYME.

3. Que, desde la apertura del proceso al vencimiento del plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a MIPYPE, se presentaron dos solicitudes debidamente soportadas para limitar el proceso de selección de mínima cuantía Invitación Publica INV-140-MC-01-2026 a MIPYME del municipio de Garzón Huila.

4. Que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC podrá modificar, de oficio o a solicitud de los interesados, los términos de la presente Invitación Pública, hasta el día hábil anterior al plazo previsto para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, únicamente mediante ADENDAS, cuya publicación se realizará en el SECOP II y serán agregadas a esta invitación para consulta.

   En el evento en el que se modifiquen los plazos y términos del proceso de selección, la adenda incluirá el nuevo cronograma. Así mismo, el Cronograma puede ser modificado mediante Adenda una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

5. Que la Dirección de la CPMS Garzón ha considerado la siguiente modificación:

RESUELVE:

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Garzón CPMSGAZ – INPEC, resuelve modificar el plazo y termino del proceso de selección, por lo que incluye el nuevo cronograma, el cual queda de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PLAZO INICIAL PARA PRESENTAR OFERTAS - ADENDA	HASTA EL 28 DE ENERO DE 2026 – A LAS 09:00 HORAS	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP. Portal Único de Contratación. www.colombiacompra.gov.co. SECOP II
PLAZO NUEVO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTA	HASTA EL 29 DE ENERO DE 2026 – A LAS 09:00 HORAS	
APERTURA DE SOBRES	DESPUES DE LAS 09:01 HORAS DEL 29 DE ENERO DE 2026	
INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	DESPUES DE LAS 09:02 HORAS DEL29 DE ENERO DE 2026	

EVALUACION DE PROPUESTA: VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA, CONDICIONES DE EXPERIENCIA) VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS, SOLICITUD DE DOCUMENTOS A LOS PROPONENTES E INICIO PUBLICACION INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	HASTA EL 29 DE ENERO DE 2026 – A LAS 17:00 HORAS	JUNTA EVALUADORA CPMS GARZÓN - INPEC
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS	30 DE ENERO DE 2026	Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP. Portal Único de Contratación. www.colombiacompra.gov.co. SECOP II
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN (SI ES DEL CASO)	HASTA EL 30 DE ENERO DE 2026 – A LAS 17:00 HORAS	
RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	DESPUES DE LAS 09:00 HORAS DEL 02 DE FEBRERO DE 2026	
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DESPUES DE LAS 09:01 HORAS DEL 02 DE FBRERO DE 2026	

Atentamente,

(Original Firmado)
DEIVY JOHAN VILLEGAS ZAMBRANO
Director CPMSGAZ

Copia: N/A
Anexo: N/A
Revisado por: Deivy Johan Villegas Zambrano / director CPMS Garzón.
Elaborado por: Wilmer Antonio Arteaga / Profesional Universitario 05 (E) / Contratación CPMS Garzón.
Fecha de elaboración: 27-01-2026
Archivo: C:\CONTRATACIÓN\2025\